

## NOTIFICACIÓN

<b>Expediente nº:</b>	<b>Órgano Colegiado:</b>
PLN/2023/7	El Pleno

### DATOS DE LA CONVOCATORIA

<b>Tipo Convocatoria</b>	Extraordinaria
<b>Fecha y hora</b>	6 de julio de 2023 a las 9:00
<b>Lugar</b>	Salón de plenos

### ASUNTOS DE LA CONVOCATORIA

#### A) Parte resolutive

1. Expediente 2737/2022. Elaboración y Aprobación del Presupuesto 2023
2. Expediente 1972/2023. Designación de representantes municipales ante distintos organismos legislatura 2023-2027
3. Expediente 1973/2023. Aprobación comisiones informativas permanentes
4. Expediente 1175/2023. aprobación de la cuenta general 2022
5. Expediente 1968/2023. Aprobación régimen de retribuciones 2023 - 2027
6. Expediente 1970/2023. Aprobación de régimen de sesiones ordinarias de Pleno y Comisiones Informativas 2023 - 2027

#### B) Actividad de control

7. Toma de conocimiento decretos

#### C) Ruegos y preguntas

---

### CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA Y ACCESO A LA DOCUMENTACIÓN

Rogamos que acceda a la Sede Electrónica de esta Institución para confirmar su asistencia, o en caso de no poder acudir, lo ponga en conocimiento para poder excusarle. Le recordamos que a través de la Sede Electrónica puede consultar toda la información referente a los asuntos incluidos en el orden del día.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



**Expediente n.º:** PLN/2023/7

**Procedimiento:** Convocatoria de la Primera Sesión Plenaria.

## **DECRETO DE CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO**

Vistas las pasadas elecciones celebradas el día 28 de mayo de 2023 y la consecuente constitución de este Ayuntamiento el día 17 de junio, de conformidad con el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, en el que se dispone que dentro de los treinta días siguientes a la celebración de la sesión constitutiva, el Alcalde convocará la sesión o sesiones extraordinarias del Pleno al objeto de fijar el funcionamiento de la nueva Corporación Local; el 98 de la Ley 7/2015, de 1 de abril, de los municipios de Canarias; y el 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, y

### **RESUELVO**

Convocar sesión extraordinaria del Pleno de esta Corporación, para el próximo día 6 de julio, a las 9,00 horas, en el Salón de Sesiones de la Corporación. A tal efecto se fija el siguiente,

### **ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO. Punto de urgencia. Aprobación definitiva, si procede, del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2023.**

**SEGUNDO. Punto de urgencia. Aprobación, si procede, de la Cuenta General, ejercicio 2022.**

**TERCERO. Conocer por el Pleno la composición de los grupos políticos.**

**CUARTO. Acuerdo que proceda sobre Propuesta del régimen de sesiones ordinarias del Pleno y Comisiones Informativas.**

**QUINTO. Dar cuenta del nombramiento de los Tenientes de Alcalde.**

**SEXTO. Dar cuenta de las delegaciones específicas a los Concejales de la Corporación.**

**SÉPTIMO. Acuerdo que proceda sobre la asignación del régimen de dedicaciones y retribuciones a percibir en el ejercicio de sus funciones por la Alcaldía Presidencia y Concejales delegados.**

**OCTAVO. Acuerdo que proceda sobre Propuesta de creación de las Comisiones Informativas Permanentes.**

Ayuntamiento de Valle Gran Rey. C.I.F.: P 3804900 C. C/ El Caidero, 16. La Calera. 38870. Valle Gran Rey. La Gomera. Tfno.: 922 805 000/001





# Ilustre Ayuntamiento de Valle Gran Rey

**NOVENO. Acuerdo que proceda sobre la designación de representantes municipales ante diversos órganos y entidades.**

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

